

## SINDICATOS Y PATRONAL ACUERDAN TRASLADAR TRES DÍAS FESTIVOS A LUNES

Luis Doncel - Madrid

El pacto incluye eliminar el macropuente de diciembre a partir de 2012

La patronal propone un crecimiento salarial "extremadamente moderado"

Si el Gobierno acepta el acuerdo al que han llegado patronal y sindicatos, una de las primeras consecuencias de la reforma laboral es que los trabajadores dejarán de disfrutar del macropuente que hace recientemente encadenó un martes (6 de diciembre) y un jueves festivo. Los agentes sociales se han puesto de acuerdo para que tres festivos de los que establece el Gobierno central al año pasen a celebrarse en lunes, según explicaron fuentes concedoras de la negociación.

Los interlocutores habían acordado en un principio que las fiestas que cambiarían de día serían:

- el 15 de agosto -la Asunción de la Virgen-
- el 1 de noviembre -Todos los Santos-
- el 8 de diciembre -la Inmaculada Concepción-

Pero la CEOE objetó más tarde que los tres festivos estarían ligados a la Iglesia (**CON ELLA HEMOS TOPADO**), por lo que, según fuentes sindicales, proponen que en lugar del 8 de diciembre se traslade a lunes el 6, día de la Constitución. El efecto, en cualquier caso, sería el mismo: romper a partir del próximo año el *acueducto* de diciembre, que en 2012 caerá en jueves y sábado.

El traslado de los festivos afectaría a los acuerdos que el Vaticano firmó con España en 1979. La Conferencia Episcopal, órgano en el que la Santa Sede confía para encarrilar estas negociaciones, prefiere esperar a conocer la propuesta final para anunciar su opinión. Aunque si el Gobierno se empeña, podría imponer su criterio de forma unilateral, explican fuentes de la Conferencia Episcopal.

Además de los festivos, también hay acuerdo sobre la ampliación de las materias laborales que se acogerán a la **solución extrajudicial de conflictos** y las mejoras en el sistema de **formación continua**. Fuentes cercanas a las conversaciones estiman que estos aspectos se podrían cerrar en breve.

Frente a los puntos en común, los empresarios se han encontrado con la oposición de los trabajadores ante su propuesta de acordar un crecimiento salarial "extremadamente moderado". Patronal y sindicatos trabajan en el acuerdo de negociación colectiva para extender la moderación salarial a 2013 y 2014; y barajan revisar el acuerdo para 2012, que establecía una subida de entre el 1,5% y el 2,5%.

Los representantes de los trabajadores ven casi imposible que en la primera quincena de enero, plazo que les ha dado el Gobierno para consensuar la reforma, se haya cerrado un acuerdo que englobe todos los aspectos pendientes. Sí ven, en cambio, muy factible un pacto en aquellas áreas en las que las negociaciones van más avanzadas, como en **festivos, mediación y arbitraje, mutuas, absentismo y formación**. Pero el nudo gordiano de la reforma, los aspectos relacionados con la contratación, los salarios y negociación colectiva, quedan para más adelante, ya que los puntos de acuerdo entre patronal y sindicatos son mucho menores.

El Gobierno, sin embargo, se mantiene firme y quiere resultados ya. La nueva ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, se reunió con los líderes de CC OO y UGT -Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez-; y el día anterior lo había hecho con los de CEOE y Cepyme -Juan Rosell y Jesús Terciado-. Tras concluir la primera ronda de

reuniones, fuentes del ministerio insistían en que la reforma ha de salir adelante de una vez y no por partes.

"La ministra ha insistido en la urgencia de llegar cuanto antes a un acuerdo, que debería estar listo en la segunda semana de enero, tal y como se comprometieron los agentes sociales en la primera reunión que mantuvieron con el presidente Mariano Rajoy", dice la nota de prensa que envió el ministerio. En el encuentro con Méndez, Báñez reiteró que el Gobierno no piensa incluir en la reforma ni los miniempleos ni el contrato único. También destacó el buen ambiente reinante.

#### Los temas que van a llevar más tiempo:

- **Contratación.** Hay varios frentes abiertos: el contrato de formación, que la CEOE quiere desvincular de la edad y del que pretenden reducir el componente formativo; el impulso de la contratación a tiempo parcial; y, entre otros, la conversión de contratos temporales en indefinidos.

- **Salarios.** La CEOE pide un "crecimiento extremadamente moderado" en la renovación del acuerdo de moderación salarial hasta 2014; los sindicatos aceptan la moderación, pero ponen el límite en torno al 1%.

#### Los pactos más avanzados:

- **Arbitraje.** nuevo acuerdo de solución extrajudicial de conflictos (ASEC), que irá de enero de 2012 a 2016.

- **Festivos.** los sindicatos aceptan pasar tres festividades (15 de agosto, 1 de noviembre y 6 u 8 de diciembre) a lunes.

- Las negociaciones sobre los aspectos relacionados con las **mutuas, absentismo y formación** también están muy avanzadas. Según fuentes concedoras de las conversaciones, todos estos aspectos podrían cerrarse después de reyes